



## CONVOCATORIA CERTAMEN E\_2017\_04

### Participantes:

Todos los socios de la Confederación Española de Fotografía, incluidos aquellos que tengan en trámite su solicitud, podrán participar en este Certamen que se convoca para los siguientes fines:

- 27éme FIAP COLOUR BIENNIAL PRINT SECTION – Noruega (Categoría A)
- 27éme FIAP COLOUR BIENNIAL- PROJECTED IMAGE SECTION – Noruega (Categoría B)

### Categorías:

- A. Marinas (larga exposición) COLOR (papel)
- B. Paisaje nocturno COLOR (digital)

### Obras:

- A. Máximo una obra por autor
- B. Máximo dos obras por autor

### Formato:

Para las dos categorías se enviarán ficheros digitales, cuyo lado mayor sea de 40 cm a 254 dpi en formato jpg con perfil Adobe RGB. La CEF pasará a papel las obras seleccionadas para la categoría A, asumiendo los gastos de reproducción y envío.

No se admitirán ningún tipo de marco o inscripción en las fotografías. Toda obra que no cumpla las bases será automáticamente eliminada.

A pesar de haber obtenido muy buenos resultados en las anteriores participaciones, en esta convocatoria queremos ir un paso más allá en cuanto a la coherencia de la serie, que como sabéis, tiene un gran peso en la votación de la FIAP.

Las fotos deberán ser HORIZONTALES y con una proporción de  $\frac{3}{4}$  (30x40) para así dotar de una coherencia estética además de temática. No se descalificarán las que no cumplan este punto, pero la CEF tendrá en cuenta este punto para, como se ha explicado, obtener una serie lo más coherente posible.



**Envíos:**

Se enviarán los archivos por Wetransfer a la cuenta de la CEF <https://cefoto.wetransfer.com> y el nombre de cada archivo será:

Categoría (A o B) – Nombre y apellidos del fotógrafo – Título de la imagen

En el campo “mensaje” se indicarán los siguientes datos personales del participante:

- Nombre y Apellidos
- Correo Electrónico
- Móvil
- Número de Asociado de la CEF

**Jurado:**

El jurado estará compuesto por la Junta Directiva de la Confederación Española de Fotografía, a excepción del Responsable de Certámenes y Bienales y el Presidente, que actúan como Secretario y Presidente del Certamen.

**Veredicto:**

Entre todas las obras recibidas, se seleccionaran 10 obras para la categoría A y 20 obras para la categoría B.

El sistema de veredicto será el siguiente, una vez recibidas todas las obras, el responsable de Certámenes, preparara una galería virtual, y el resto de miembros de la Junta Directiva, emitirá su votación en secreto, siendo las obras con mayor puntuación las seleccionadas, y en caso de empate, se hará una segunda votación entre las obras empatadas.

**Notas:**

Todas las obras seleccionadas obtendrán un punto para las distinciones CEF y pasarán a formar parte del fondo fotográfico, la cual se reserva el derecho de exponerlas, publicarlas, reproducirlas y difundirlas sin afán de lucro, haciendo constar el nombre del autor. Por el solo hecho de participar, los autores reconocen ser poseedores del copyright y en consecuencia tener los derechos de autor y de imagen. La organización se exime de cualquier conflicto de publicación o de utilización de las fotografías. El autor que incumpla cualquiera de los puntos de estas bases será descalificado. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Los gastos de participación serán asumidos por la CEF.

**Calendario:**

- Plazo de admisión: 31 enero de 2017
- Veredicto CEF: 5 febrero de 2017